INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE PODOLOGÍA EN CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA BAJO EL ENFOQUE DE ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

EXPEDIENTE 43/2025 CONTR 2025 269149.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene por objeto describir el análisis de los criterios ponderables mediante juicio de valor sobre las ofertas presentadas para la contratación de suministro e instalación de equipamiento y mobiliario de podología en Centros de Participación Activa de Personas Mayores de titularidad de la Junta de Andalucía bajo el enfoque de Atención Centrada en la Persona con origen de financiación en Fondos Europeos mediante procedimiento abierto. Expediente 43/2025 CONTR 2025 269149

2. EMPRESAS LICITADORAS

- UNIDIX MÉDICA S.L. – NIF B61514386
- MOBLES MIR EQUIPAMENTS S.L. – NIF B61472866
- NAMROL MEDICAL S.L. – NIF B6154788

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor tienen una valoración **máxima de 40 puntos** y la indicación de exclusión de la empresa licitadora del proceso de evaluación de las ofertas si obtiene 0 puntos en cualquiera de estos criterios:

3.1 Adecuación a la estética del modelo: máximo 20 puntos.
El mobiliario y los elementos de decoración ofertados se adecuan a la estética al Modelo de Atención Centrada en la Persona y su implementación en los Centros de Participación Activa de Personas Mayores.

- El mobiliario propuesto no se adapta al modelo: 0 puntos.
- El mobiliario propuesto se adapta parcialmente al modelo: hasta 10 puntos.
- El equipamiento propuesto se adapta completamente al modelo: hasta 20 puntos.

3.2. Funcionalidad, seguridad y calidad: máximo 10 puntos.
La oferta incorpora características de seguridad e higiene de los equipamientos tales como superficies antibacterianas y sistemas de esterilización, así como un diseño ergonómico que optimice los flujos de trabajo, la accesibilidad al instrumental y comodidad para el/la profesional.

- No explicita características relacionadas con la funcionalidad, seguridad y calidad: 0 puntos.
- Incorpora solo requisitos de seguridad e higiene o funcionalidad y calidad: hasta 5 puntos.
- Describe en detalle las superficies antibacterianas, sistemas de esterilización, optimización de flujos de trabajo, accesibilidad al instrumental y comodidad para el/la profesional: hasta 10 puntos.

3.3. Servicio postventa: máximo 10 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	TERESA ROCIO SANCHEZ DOMINGUEZ	07/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB6N9N8A345XJ7CXHXNNKEYBTX	PÁG. 1/6

La oferta incorpora una propuesta de servicio postventa.

- No incluye un servicio postventa: 0 puntos.
- Incluye una propuesta estándar de servicio postventa: hasta 5 puntos.
- Describe en detalle el servicio postventa: hasta 10 puntos.

4. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

4.1. Adecuación a la estética del modelo: máximo 20 puntos

Bajo este criterio se evalúa el enfoque de la oferta hacia el bienestar integral y la humanización del espacio, la configuración de un entorno amable y no institucionalizado, y un diseño que aporte armonía y confort emocional. En este criterio la adecuación de los colores al modelo que acompaña los pliegos de la licitación es esencial.

- UNIDIX MÉDICA S.L. – NIF B61514386

La propuesta detalla adecuadamente aspectos técnicos de los equipos, como la adaptación del sillón podológico a personas con movilidad reducida mediante un sistema de control intuitivo e inalámbrico, el diseño ergonómico del taburete, la versatilidad de la camilla o la funcionalidad de la estación de trabajo. Sin embargo, estas características se valoran fundamentalmente en el criterio de funcionalidad, seguridad y calidad, no en el presente criterio estético.

En cuanto a la adecuación a la estética del modelo, la propuesta incluye la posibilidad de personalizar el color de mobiliario y equipos (sillón podológico, estación de trabajo y muebles modulares), recomendando el tono Old Rose AL 913. Este color ofrece una respuesta parcial al modelo de atención centrada en la persona, al aproximarse a la gama de tonos cálidos y no institucionales propuestos. Además, se valora positivamente el diseño compacto y silencioso de la autoclave, que favorece un entorno más confortable y menos intrusivo.

- MOBLES MIR EQUIPAMENTS S.L. – NIF B61472866

La oferta incorpora en su memoria general elementos relacionados con el confort, la ergonomía, la autonomía y la seguridad de las personas usuarias, como bordes redondeados, materiales antideslizantes, colores suaves o la intención de evitar un ambiente hospitalario. Sin embargo, al analizar en detalle los equipos ofertados, la descripción se centra casi exclusivamente en especificaciones técnicas, valorables en el criterio de funcionalidad, pero no en este criterio estético.

De forma determinante, la propuesta no se ajusta al modelo estético establecido, ya que solo ofrece opciones de color en blanco, crema o gris oscuro, que no responden ni a la paleta cromática definida ni a los principios de calidez y humanización del entorno.

- NAMROL MEDICAL S.L. – NIF B6154788

La oferta presenta una adaptación completa y específica al Modelo de Atención Centrada en la Persona (ACP), alineándose tanto con los principios estéticos como con los funcionales aplicados a los Centros de Participación Activa de Personas Mayores.

Entre los aspectos clave destacados en esta propuesta están: 1) Selección cromática precisa: se emplean tonos neutros, suaves y luminosos, con tapizados como el color 1381 Cyclame de la gama SAVANA, que coincide exactamente con el modelo cromático propuesto para salas de podología. 2) Materiales acordes al modelo ACP: superficies mate, sin brillos, texturas agradables, resistentes y de fácil limpieza, seleccionados específicamente para crear un entorno cálido, no institucional y confortable. 3) Personalización estética: posibilidad de adaptar colores y acabados de todos los elementos al entorno del centro sin impactar los plazos de entrega. Se ofrece la integración del mobiliario en el diseño global del

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	TERESA ROCIO SANCHEZ DOMINGUEZ	07/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB6N9N8A345XJ7CXHXNNKEYBTX	PÁG. 2/6

espacio, respetando la coherencia visual y emocional del modelo. 4) Enfoque en humanización del espacio: más allá del equipamiento técnico, se integran elementos que contribuyen a un ambiente digno, funcional, seguro y emocionalmente acogedor, como reposabrazos ajustables, formas redondeadas, iluminación cálida en dispositivos LED, y ausencia de apariencia hospitalaria. 5) Coherencia visual: todo el mobiliario mantiene una misma línea estética y de acabados (incluyendo los colores del mobiliario técnico, la estación de trabajo, sillón, camilla, taburete y carro auxiliar), con gamas cromáticas compatibles entre sí. 6) Experiencia previa e imágenes demostrativas: la empresa aporta ejemplos de implementaciones anteriores en centros con enfoque ACP, lo que refuerza su comprensión y compromiso con este tipo de entorno.

La propuesta cumple plenamente y con exactitud los criterios estéticos del modelo ACP, tanto en la selección de colores y materiales como en la intención de humanizar los espacios y dignificar la experiencia de la persona mayor. Todo el equipamiento ofertado ha sido diseñado, producido y adaptado teniendo en cuenta estos principios

Puntuación por adecuación a la estética del modelo

Empresa licitadora	Puntuación
UNIDIX MÉDICA S.L. – NIF B61514386	**10**
MOBLES MIR EQUIPAMENTS S.L. – NIF B61472866	**0**
NAMROL MEDICAL S.L. – NIF B6154788	**20**

4.2. Funcionalidad, seguridad y calidad: máximo 10 puntos

- UNIDIX MÉDICA S.L. – NIF B61514386

En cuanto a la **funcionalidad**, el equipamiento incluye múltiples elementos adaptados a las necesidades específicas tanto de los profesionales como de las personas usuarias. El sillón de podología permite ajustes múltiples, control inalámbrico y facilita la autonomía de la persona usuaria. El taburete y la camilla están diseñados ergonómicamente, favoreciendo posturas saludables y confort, con elementos regulables y tapizados higiénicos. La estación de trabajo y el carro auxiliar ofrecen movilidad, acceso ergonómico al instrumental y sistemas organizativos eficientes. La autoclave incorpora ciclos automáticos de esterilización, con diseño compacto y paneles de control intuitivos, facilitando el uso profesional y reduciendo riesgos.

En cuanto a la **seguridad**, la propuesta detalla soluciones específicas como bloqueo eléctrico en sillones, ruedas autofrenantes, superficies antideslizantes e ignífugas, y sistemas de seguridad en el equipo de autoclave que impiden su apertura durante el ciclo de esterilización. Los materiales son lavables, antibacterianos, sin filos ni aristas, e incluyen mecanismos amortiguados para prevenir atrapamientos.

En el apartado de **calidad**, los equipos están fabricados con materiales técnicos de alta durabilidad (tapicerías sanitarias, estructuras con pintura epoxi, superficies no porosas), cumplen normativas europeas (CE, EN, ISO) y presentan un diseño pensado para un uso intensivo, bajo mantenimiento y eficiencia operativa. Se destaca también el diseño ergonómico universal y la adaptación al modelo ACP mediante texturas y formas que promueven el confort emocional y físico.

- MOBLES MIR EQUIPAMENTS S.L. – NIF B61472866

La oferta aporta una certificación declarativa en la que se enumeran algunas características relevantes de seguridad, higiene y ergonomía de los equipamientos ofertados. En el apartado de seguridad e higiene, se menciona que los productos cuentan con superficies antibacterianas y que se utilizan materiales o recubrimientos que inhiben el crecimiento de microorganismos. Se citan como ejemplos el carrito de pedicura, con un cajón que incorpora luz ultravioleta para los utensilios, y el equipo de autoclave ENBIO PRO, que incluye bandejas antibacterianas y utiliza agua desmineralizada reciclable.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	TERESA ROCIO SANCHEZ DOMINGUEZ	07/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB6N9N8A345XJ7CXHXNNKEYBTX	PÁG. 3/6

Respecto al diseño ergonómico, la empresa señala que los productos están diseñados para reducir el esfuerzo físico, prevenir lesiones y mejorar la atención al usuario. Se alude a elementos como el taburete ergonómico con soporte lumbar, el sillón de pedicura con ajuste eléctrico, y la organización eficiente de cajones y bandejas para evitar movimientos repetitivos o posturas forzadas.

Sin embargo, la propuesta no desarrolla en profundidad ni de forma sistemática los aspectos clave de este criterio, como son: la optimización de flujos de trabajo, accesibilidad al instrumental, detalles específicos sobre los sistemas de esterilización o la integración ergonómica global del equipamiento. La información es general, declarativa y no se acompaña de fichas técnicas o evidencias específicas más allá de algunos ejemplos aislados. Por tanto, aunque se aprecian algunas referencias útiles a aspectos de funcionalidad, seguridad e higiene, el nivel de desarrollo no alcanza el grado de detalle exigido para obtener la máxima puntuación.

- NAMROL MEDICAL S.L. – NIF B6154788

La oferta incorpora los siguientes aspectos relacionados con la **funcionalidad**: la disposición modular de los equipos permite integrar en un único conjunto los elementos principales del tratamiento podológico, reduciendo desplazamientos y optimizando los flujos de trabajo. Los sillones clínicos con tres motores LINAK permiten el ajuste independiente del respaldo, asiento y altura, facilitando posturas ergonómicas, seguras y personalizadas. Las consolas incluyen soportes ergonómicos colgantes o satélite, pedales multifunción y mandos digitales que favorecen un manejo preciso sin interrumpir la atención. La estación de trabajo incorpora doble micromotor con pieza de mano, sistema de aspiración y compresor integrados, lo que mejora la eficiencia operativa y reduce el esfuerzo físico del profesional.

Respecto a la **seguridad**, los equipos están fabricados con materiales higiénicos y antibacterianos (quirofibra, ABS técnico), con tapicerías sin costuras, superficies no porosas y sistemas de autolimpieza interna. Se incluyen mecanismos de bloqueo, parada automática, posición cero, válvulas de seguridad, sistemas antivuelco y motores silenciosos. Además, todos los productos ofertados cumplen con el Reglamento (UE) 2017/745 sobre productos sanitarios y cuentan con declaración de conformidad CE, reforzando la trazabilidad, legalidad y garantía sanitaria.

En cuanto a la **calidad**, los equipos se fabrican íntegramente en España, bajo control de producción certificado y con materiales de alta durabilidad (estructuras metálicas reforzadas, recubrimientos resistentes, guías telescópicas de alta carga, etc.). La propuesta incluye instrucciones de mantenimiento, ficha de limpieza sostenible sin productos agresivos, y garantía extendida. La autoclave de 24 litros, superior al estándar, permite ciclos avanzados tipo B, S y N, almacenamiento de datos en tarjeta SD y cumple con las exigencias técnicas de esterilización hospitalaria.

En su conjunto, la propuesta de NAMROL integra soluciones tecnológicas avanzadas y acreditadas, alineadas con los principios de ergonomía, eficiencia clínica, sostenibilidad y seguridad del entorno asistencial.

Por otra parte, la oferta incorpora **mejoras técnicas concretas** que aportan valor añadido en términos de funcionalidad, seguridad y calidad, superando los requisitos exigidos en el pliego:

- Sillón de podología modelo Omega con 3 motores LINAK: mejora la ergonomía, la seguridad y la precisión clínica. Permite ajustes eléctricos independientes del respaldo, asiento y altura, y alcanza fácilmente la posición Trendelenburg en caso de emergencia. Su diseño facilita el trabajo prolongado en postura natural, reduce el esfuerzo físico del profesional y optimiza la intervención clínica desde distintos ángulos.

- Estación de trabajo con doble micromotor y pieza de mano: reduce los movimientos repetitivos, mejora las condiciones ergonómicas del profesional y extiende la vida útil del equipo. Además, actúa como respaldo inmediato en caso de fallo. Incorpora sistema de aspiración y compresor integrados, lo

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	TERESA ROCIO SANCHEZ DOMINGUEZ	07/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB6N9N8A345XJ7CXHXNNKEYBTX	PÁG. 4/6

que facilita su instalación con un solo cable, mejora la seguridad y permite el traslado sin necesidad de instalaciones adicionales.

- Camilla de fisioterapia con cuatro reposabrazos regulables: permite un ajuste más ergonómico y adaptable a distintas complexiones y tratamientos. Los reposabrazos son abatibles o extraíbles, lo que garantiza versatilidad sin comprometer el uso eficiente del espacio.

- Autoclave de 24 litros de capacidad: frente al estándar de 5,3 litros, permite esterilizar mayor volumen de material por ciclo, con bajo consumo de agua (0,3 L). Incorpora ciclos de tipo B, S y N, programación de pruebas de verificación, tarjeta SD para trazabilidad digital de los ciclos y un sistema de limpieza eficiente (Dirt Control System) que separa flujos de agua limpia y sucia para facilitar el mantenimiento higiénico.

Puntuación por funcionalidad, seguridad y calidad

Empresa licitadora	Puntuación
UNIDIX MÉDICA S.L. – NIF B61514386	**10**
MOBLES MIR EQUIPAMENTS S.L. – NIF B61472866	**5**
NAMROL MEDICAL S.L. – NIF B6154788	**10**

4.3. Servicio postventa: máximo 10 puntos

- UNIDIX MÉDICA S.L. – NIF B61514386

La propuesta de servicio postventa incluye cinco apartados básicos, que cubren aspectos relevantes, aunque con un nivel de desarrollo moderado: 1) Soporte técnico especializado, con disponibilidad para consultas sobre funcionamiento y resolución de incidencias técnicas. 2) Mantenimiento preventivo, aunque se limita a una recomendación general y se exime de responsabilidad por mal uso. 3) Reparación y reemplazo de partes, con uso de repuestos originales y gestión directa de garantías, a través de un centro ubicado en Madrid. 4) Capacitación y asesoramiento, con posibilidad de formación presencial o virtual para un uso adecuado de los equipos. 5) Garantía de satisfacción, incluyendo compromiso de resolución de problemas durante el período de garantía.

La oferta incluye un contacto directo con un técnico responsable, lo cual aporta cercanía, pero no se especifican tiempos de respuesta, cobertura territorial, niveles de servicio ni compromisos de disponibilidad de repuestos. Aunque la propuesta cubre los elementos básicos, lo hace de forma general y sin un desarrollo detallado o compromisos operativos concretos.

- MOBLES MIR EQUIPAMENTS S.L. – NIF B61472866

La propuesta incluye un servicio postventa detallado, con varios elementos positivos claramente descritos: 1) Garantía de 3 años sobre defectos de fabricación, fallos mecánicos y electrónicos (exceptuando mal uso o mantenimiento incorrecto). 2) Disponibilidad de manuales de uso, mantenimiento y limpieza de todos los productos. 3) Stock habitual de piezas originales de repuesto. 4) Atención telefónica directa y personalizada, con contacto específico y horario definido. 5) Diagnóstico y asesoramiento remoto, cuando sea viable.

Destaca un protocolo de actuación postventa estructurado, con clasificación por niveles de urgencia: 1) Nivel crítico: respuesta en menos de 4 h y resolución en 48 h. 2) Nivel urgente: respuesta en menos de 24 h, resolución estimada en 48–72 h. 3) Nivel no urgente: respuesta en menos de 48 h, resolución máxima en 5 días hábiles.

El proceso está organizado en etapas: recepción, registro de la incidencia, diagnóstico, intervención y seguimiento, incluyendo comunicación con el cliente en cada paso. Esta propuesta describe con claridad

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	TERESA ROCIO SANCHEZ DOMINGUEZ	07/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB6N9N8A345XJ7CXHXNNKEYBTX	PÁG. 5/6

los compromisos de atención técnica, plazos y niveles de intervención, lo que demuestra una planificación postventa bien definida y adecuada para el entorno asistencial.

- NAMROL MEDICAL S.L. – NIF B6154788

El servicio postventa detallado en la oferta incluye: 1) Canales de atención y comunicación directa con un servicio técnico oficial propio, con un teléfono directo de atención técnica especializada, un correo electrónico exclusivo para soporte postventa, una plataforma online de gestión de incidencias y solicitud de repuestos, todo ello operativo en horario laboral ampliado, con atención prioritaria para centros asistenciales. 2) Tiempos de respuesta garantizados para el diagnóstico inicial, la intervención técnica presencial, el envío de repuestos, la reparación o sustitución completa del equipo. 3) Cobertura del servicio técnico que incluye asistencia técnica in situ por personal cualificado, diagnóstico, mantenimiento correctivo y preventivo, reparación o reemplazo de componentes o equipos, suministro de piezas originales de repuesto, manuales técnicos y de uso actualizados. 4) Garantía que cubre componentes estructurales, sistemas electrónicos y funcionales, siempre que el mantenimiento haya seguido las recomendaciones del fabricante. La empresa licitadora se compromete a proporcionar asistencia técnica en un plazo inferior a 23 horas desde la recepción de la solicitud, a través de su servicio técnico propio. Además, asegura el envío ágil de los repuestos necesarios para la reparación o mantenimiento de los equipos, priorizando la continuidad operativa.

Se trata de una propuesta postventa sólida, bien desarrollada y ajustada a las necesidades de los centros de participación activa que cumple plenamente los requisitos del criterio.

Puntuación por servicio postventa

Empresa licitadora	**Puntuación**
UNIDIX MÉDICA S.L. – NIF B61514386	**6**
MOBLES MIR EQUIPAMENTS S.L. – NIF B61472866	**10**
NAMROL MEDICAL S.L. – NIF B6154788	**10**

VALORACIÓN GLOBAL

CRITERIO	**UNIDIX MÉDICA S.L.**	**MOBLES MIR EQUIPAMENTS S.L.**	**NAMROL MEDICAL S.L.**
Adecuación a la estética del modelo	10	0	20
Funcionalidad, seguridad y calidad	10	5	10
Servicio postventa	6	10	10
TOTAL VALORACIÓN (40 PUNTOS MÁXIMO)	**26**	**15**	**40**

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica

Jefatura de Gestión de Centros de Mayores

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	TERESA ROCIO SANCHEZ DOMINGUEZ	07/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmB6N9N8A345XJ7CXHXNNKEYBTX	PÁG. 6/6